



RESGUARDO INDÍGENA DE YURAYACO  
NIT: 900223637-3



## **Declaración de pueblos indígenas del Departamento del Caquetá (Belén, Albania, San José del Fragua, Solano y Solita) para la defensa del territorio.**

Los resguardos indígenas abajo firmantes, pertenecientes a los resguardos indígenas de pueblos indígenas Inga (Yurayaco, San Miguel, Brisas, San Antonio, San Rafael, Niñeras y Cosumbe), Nasa (La Esperanza), Murui (jaetni dtona), Pijaos (Alto Chuscalosa), Misak (Aguila) y Emberas (La Cerinda), nos hemos reunido en el marco del Taller de Fortalecimiento de comunidades indígenas para la defensa del territorio, realizado los días 10 y 11 de Junio en el Colegio Yachaikury del resguardo indígena de Yurayaco, Caquetá. En el encuentro, hemos discutido y analizado las principales problemáticas socioambientales que afectan al Departamento del Caquetá y por lo tanto nuestras comunidades hemos trabajado para elaborar acciones y propuestas para defender a los pueblos indígenas que habitamos los territorios del Departamento del Caquetá en la amazonia Colombiana.

Los proyectos mineros legales e ilegales, la exploración y explotación de hidrocarburos, la construcción de grandes carreteras como es el caso de la Marginal de la Selva, el turismo irresponsable, la tala del bosque, la ganadería extensiva y la imposición del uso de semillas transgénicas, han causado grandes impactos sociales y ambientales que ponen en peligro a la madre naturaleza y la pervivencia de nuestros pueblos.

La ausencia de consulta previa frente a la ejecución de estos megaproyectos ha generado diferentes conflictos socioambientales como la contaminación de las aguas, desplazamiento de las comunidades indígenas, deforestación de los bosques, difíciles condiciones de salud de las comunidades, pérdida de la fauna y flora. De igual forma, la visión de desarrollo económico extractivista promovida por las instituciones del gobierno y por otros actores como las empresas privadas nacionales y transnacionales, no reconoce ni respeta nuestros planes de vida, autogobierno, los derechos de nuestros pueblos, cosmovisiones, espiritualidad, tradiciones culturales y procesos educativos indígenas.

Por todo lo anterior consideramos necesaria la articulación de las comunidades indígenas con el objetivo de lograr acciones efectivas para la protección del bioma amazónico. En ese sentido, exigimos:

1. Una efectiva implementación de las políticas públicas integrales indígenas vigentes en los territorios colectivos por parte de las autoridades municipales, departamentales y nacionales.
2. A los gobiernos y corporaciones nacionales y transnacionales, el respeto de los derechos de los pueblos indígenas, el reconocimiento territorial de los resguardos, de las culturas, tradiciones y sistemas de producción propios de los pueblos indígenas que históricamente hemos habitamos el Departamento del Caquetá.

3. La inclusión integral y efectiva de los planes de vida que hemos construido los diferentes pueblos indígenas, en los Planes de Ordenamiento Territorial y Municipal para poder implementar y desarrollar los planes y proyectos sociales, culturales, educativos, de medicina tradicional y economías propias con un enfoque de post conflicto.
4. A las instituciones responsables, desarrollar de manera transparente y efectiva la Consulta Previa, Libre e Informada, según lo establecido en la normativa nacional e internacional.
5. Fomentar mayores espacios de formación para los líderes y jóvenes indígenas en todo el Departamento del Caquetá para lograr una efectiva participación en todos los espacios e instancias de planeación territorial a nivel municipal, departamental y nacional.
6. Una mayor responsabilidad a las autoridades ambientales y sociales, para que no se otorguen licencias ni permisos ambientales a proyectos que producen graves impactos sociales y ambientales. También exigir estudios de impactos social y ambiental rigurosos y realizados de manera transparente.
7. El acompañamiento e impulso de parte de las autoridades municipales y departamentales a la estrategia comunicacional en proceso de construcción por parte de los pueblos indígenas.
8. Invitar a las instituciones, empresas, comunidades campesinas, no indígenas y otros actores, a establecer canales de comunicación para dar solución a las problemáticas y conflictos que se vienen presentando en el Departamento de Caquetá.

Los pueblos indígenas que nos acogemos a esta declaración, esperamos adelantar acciones de unidad con otros pueblos indígenas, comunidades no indígenas, organizaciones sociales, instituciones y ONG's, y establecer alianzas que nos permitan fortalecer la lucha en defensa de nuestros derechos y de nuestros territorios.

Yurayaco, 11 de junio de 2017.

Consejo Departamental Indígena del Caquetá (CODIC)  
Pueblo Inga  
Pueblo Embera  
Pueblo Misak  
Pueblo Pijao  
Pueblo Nasa

Respaldan:

Área de Comunicación y Cultura del Consejo Departamental Indígena de Caquetá (CODIC)

Asociación Ambiente y Sociedad